



FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS - PANAMÁ
REPÚBLICA DE PANAMÁ



**CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE POBLACIÓN
Y DESARROLLO (CIPD) DE LAS NACIONES UNIDAS
CAIRO 1994**

Se crea el compromiso de los países signatarios en reportar sus avances cada 5 años en las Asambleas Internacionales: **CAIRO+5 (1999), CAIRO+10 (2004), CAIRO+15 (2009), CAIRO+ 20, (2014)**



**CONSENSO DE
MONTEVIDEO
SOBRE POBLACIÓN
Y DESARROLLO
2013**

9

**TEMAS PRIORITARIOS
PARA DAR SEGUIMIENTO**

Aprobado el 15 de agosto 2013 por representantes oficiales de 38 países miembros y asociados de la **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas**. Contiene una serie de acuerdos para reforzar la implementación de los asuntos de población y desarrollo después de 2014. Incluye más de **120 medidas** para seguimiento sobre nueve temas identificados como prioritarios en la región.



1

**POBLACIÓN INTEGRACIÓN IGUALDAD
DESARROLLO SOSTENIBLE**



2

**NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES
DERECHOS NECESIDADES DEMANDAS**



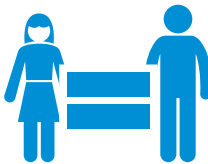
3

**ENVEJECIMIENTO PROTECCIÓN SOCIAL
DESAFÍOS SOCIOECONÓMICOS**



4

**SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA
ACCESO UNIVERSAL**



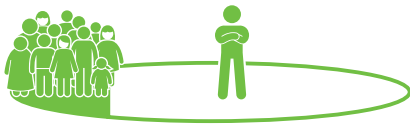
5

IGUALDAD DE GÉNERO



6

**MIGRACIÓN INTERNACIONAL
PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS MIGRANTES**



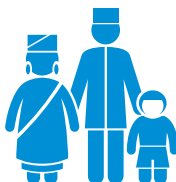
7

**DESIGUALDAD TERRITORIAL
MOVILIDAD Y AMBIENTE**



8

**INDÍGENAS
INTERCULTURALIDAD DERECHOS**



9

**AFRODESCENDIENTES
RACISMO DERECHOS DISCRIMINACIÓN**

Plan Estratégico del UNFPA 2018-2021 armonizado con la Agenda 2030/ODS



RESULTADOS ARTICULADORES DEL UNFPA

AVANCES

- Plan "Panamá: El País de Todos - Cero Pobreza".
- Adopción del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).
- Comisión Interinstitucional y de Sociedad Civil para apoyo y seguimiento de ODS.
- Avance en disminución de pobreza, reducción de 37.9% en el 2000 a 22.1% en 2016; y extrema de 21.9% en 2010 a 9.9% en 2016.



POBLACIÓN
INTEGRACIÓN IGUALDAD
DESARROLLO SOSTENIBLE
RESPECTO DERECHOS HUMANOS

- Erradicar la pobreza y la pobreza extrema y la desigualdad.
- La inclusión de grupos poblacionales vulnerables en desventaja (mujeres, grupos étnicos, discapacitados, adultos mayores, en pobreza y pobreza extrema).

DESAFÍOS

- Planes de atención a la primera infancia, niñez y adolescencia, y de juventudes.
- Programas de erradicación del trabajo infantil.
- Beca Universal para prevenir la deserción escolar.



**NIÑOS NIÑAS
ADOLESCENTES**
DERECHOS NECESIDADES DEMANDAS

- Mejorar la calidad y cobertura geográfica de educación inicial y preescolar.
- Participación de niños, adolescentes y jóvenes en políticas de juventudes.
- Sistema de Protección Integral de la niñez y adolescencia.
- Medidas para prevenir diferentes formas de violencia, especialmente sexual y disminuir o eliminar el embarazo de niñas y adolescentes, ITS y VIH-sida.

- Programa Especial de Transferencia Económica de 120 balboas adultos mayores de 65 años, sin jubilación ni pensión.
- Aprobación de la Ley No.36 de 2 de agosto de 2016.
- Proceso para la creación del Instituto del Adulto Mayor.



**ENVEJECIMIENTO
PROTECCIÓN SOCIAL**
DESAFÍOS SOCIOECONÓMICOS

- Participación de adultos Mayores en los 3 ejes fundamentales de la Política.
- Modelos de cuidado, servicios y atención para las personas adultas mayores, con enfoque de género.
- Estudios profundos de dinámica demográfica y envejecimiento de la población.

- Servicios de salud amigables para adolescentes, lo que contribuyó a la reducción de embarazos en adolescentes.
- Institucionalización de las Clínicas Amigables (CLAM), para tratamiento de ITS y de terapia antirretroviral/Clínicas TARV. Orientación y referencia para atención a las embarazadas que se realizan la prueba de VIH y resultan seropositivas.



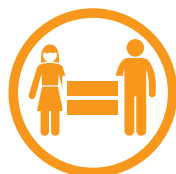
**SALUD SEXUAL
REPRODUCTIVA**
ACCESO UNIVERSAL

- Aprobar la Ley de salud sexual y reproductiva.
- Debate para mejorar la educación salud sexual y reproductiva.
- Culminar el debate de la nueva Ley sobre VIH que mejora la calidad de vida, respeto los derechos de las personas infectadas y afectadas por el VIH.
- Garantizar acceso de adolescentes y jóvenes a educación y programas de prevención y autocuidado en salud sexual y reproductiva.

RESULTADOS ARTICULADORES DEL UNFPA

AVANCES

- Plan de Acción de la Política Pública de Igualdad de Oportunidades, para las Mujeres, (PIOMM).
- Ley 82 de 24 de octubre de 2013, que tipifica el femicidio y sancionar los hechos de violencia contra la mujer.
- Fortalecimiento y articulación de CONVIMU.



IGUALDAD
DE GÉNERO

- Intercambio de información y trabajo conjunto con las autoridades migratorias de la región.
- Articulación de las instituciones para brindar asistencia humanitaria.
- Coordinación con agencias de cooperación de las Naciones Unidas.



MIGRACIÓN
INTERNACIONAL
PROTECCIÓN DE DERECHOS
DE LOS MIGRANTES

- Sinergias institucionales y participación comunitaria en marco de la interculturalidad y el respeto mutuo.
- Difusión de Políticas Públicas de los Pueblos Indígenas.
- Sistemas de Información para una gobernanza efectiva en territorios indígenas.
- Plan de desarrollo de los pueblos indígenas.



INDÍGENAS
INTERCULTURALIDAD
Y DERECHOS

- Aprobación de la Ley 64 del 6 de diciembre de 2016, crea la Secretaría Nacional para el Desarrollo de los Afropanameños (SENADAP).
- Ley 16 de 2002, contra la discriminación.
- La Inclusión de las variables relacionadas con la población afrodescendiente en estadísticas, registros y censos nacionales.



AFRODESCENDIENTES
RACISMO DERECHOS
DISCRIMINACIÓN

DESAFÍOS

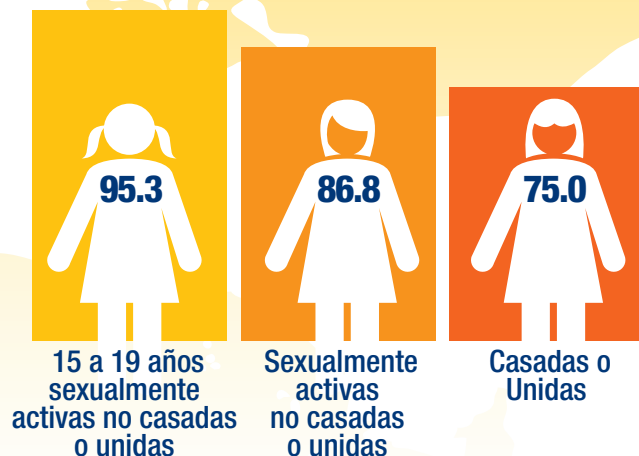
- Se mantiene la brecha salarial entre hombres y mujeres y no se ha logrado cumplir con la cuota de participación en puestos de elección.
- Fortalecimiento institucional y asignación presupuestaria.
- Aún persisten los patrones que afectan a las mujeres en los ámbitos laboral, sexual, doméstico, entre otros.

- Actualizar la ley migratoria, tomando en cuenta la situación actual, de forma integral, tomando en cuenta todos los sectores y la situación actual en este tema.
- Reforzar las acciones relacionadas a la trata de personas.

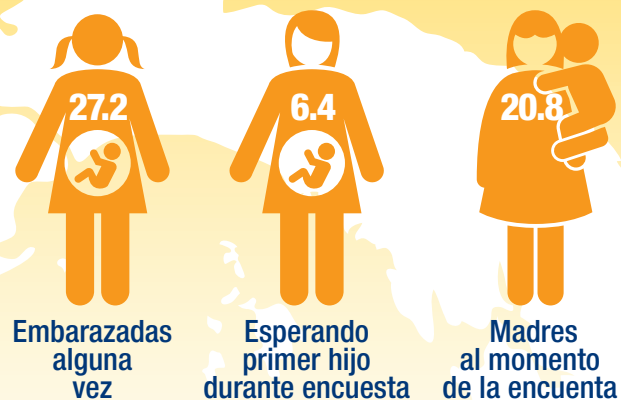
- La demora en la aprobación del Convenio 169 de la OIT.
- Superación de pobreza extrema y lucha por la inclusión.
- Contar con información desagregada en todas las áreas que permita un mejor análisis de la situación de la población indígena.
- Construir una definición de Pobreza Indígena con particularidades culturales y la cosmovisión de los pueblos originarios.

- Contar con información que permita un mejor análisis de la situación de la población afropanameña.
- Cumplir las políticas de inclusión y no discriminación.
- Está pendiente la aprobación formal legal del Decenio de los Afrodescendientes 2014-2020, por parte del Estado Panameño.

DEMANDA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR ENTRE MUJERES



ADOLESCENTES 15-19 que son madres o embarazadas por primera vez



TIPIFICACIÓN DEL FEMICIDIO Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Ley 82 de 24 de octubre de 2013

% MUJERES UNIDAS





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



 UNFPA Panama

 @UNFPAPanama

<http://panama.unfpa.org>